



CONSTANCIA SECRETARIAL

Se hace constar que en la fecha, 13 de marzo de 2024, sostuve comunicación telefónica con el Dr. Alberto Zuluaga Ramírez, compañero de Oficina del Dr. Luis Fernando Zuluaga Ramírez, quien el día 12 de marzo de 2024 radicó una demanda Ordinaria Laboral en el aplicativo SIUGJ, a la cual le correspondió el radicado **05001310501320240005100**, donde se advierte que no cuenta con archivo de escrito de demanda y por tal razón, se le solicitó al abogado su incorporación al expediente dentro del aplicativo SIUGJ, para poder el Despacho continuar con los trámites pertinentes.

ÁNGELA MARÍA GALLO DUQUE
SECRETARIA

Firmado Por:
Angela Maria Gallo Duque
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 013
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d5c34bb327ff7e1c8c8ee328c464a263644b02c7b1860417b4e4b6ea0ce5f1f0**

Documento generado en 13/03/2024 09:53:13 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>